



CONECTANDO EMPRESAS CON ODS



SUSTENTABILIDAD EN LA CADENA DE SUMINISTRO



Objetivo

Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.



ODS Conexos:

ODS 16 Paz, Justicia e Instituciones sólidas



Tipo de Iniciativa

Política empresarial

METAS QUE ABORDA LA INICIATIVA

Meta 8.7 Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas.



Palabras Clave:

Cadena de suministro – Proveedores – Código de conducta

RESUMEN EJECUTIVO

EY Argentina (EYA) trabaja año a año sobre los diversos aspectos de sustentabilidad en su cadena de valor a través de iniciativas que permitan transmitir sus valores, permitiendo gestionar y mitigar los riesgos que pudieran existir en ella. El principal instrumento utilizado para esto es el Código de Conducta para proveedores, donde se establecen los requisitos correspondientes a las contrataciones y evalúa la situación del proveedor en temas de sustentabilidad.



DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA

EY consta de una red de Firmas miembro alrededor del mundo con sede en Londres, Reino Unido. Siendo una de las mayores compañías internacionales de servicios profesionales, EYA es la Firma miembro en el país. actúa sobre la transparencia de los negocios, el desarrollo de empresas más competitivas y la concreción de nuevos emprendimientos. La Firma trabaja desde hace años en temas de sustentabilidad y toma acciones sobre su cadena de valor a través de la implementación de herramientas que le permitan concientizar y evaluar a sus proveedores respecto a estos temas. Todos los proveedores de EYA firman un Código de Conducta en donde se establecen los requisitos correspondientes a las contrataciones y delimita la conducta del proveedor para

poder permanecer dentro de la cadena de abastecimiento de la Firma. Al firmar este Código, los proveedores afirman, además del cumplimiento de las legislaciones vigentes, su compromiso en materia de:

- Medioambiente
- Respeto a los Derechos Humanos, erradicando el trabajo forzoso e infantil
- Salud y Seguridad en el Trabajo
- Diversidad e Inclusión Laboral



Barreras encontradas para el desarrollo de las acciones

SOCIO CULTURALES

Concientizar a los proveedores para comenzar a realizar acciones en temas de sustentabilidad.

Contribución de la iniciativa al ODS correspondiente

A través de la firma y compromiso con el Código de Conducta para proveedores, EYA buscar transmitir la preocupación sobre los temas como trabajo infantil y trabajo forzoso con el fin de erradicar estas prácticas tal y como se establecen en la inciativa. El Código apunta a promover el respeto por los derechos humanos en el ámbito de trabajo.

EYA SE PLANTEA LAS SIGUIENTES METAS EN EL CORTO PLAZO:

- Alcanzar al 100% de las firmas de los proveedores sobre el código de Conducta
- Realizar visitas sobre todos los proveedores para corroborar que realmente cumplan con estas pautas.
- Los indicadores empleados para medir el desempeño de estas metas son:
- Porcentaje de proveedores que han firmado el Código de Conducta: (FY20 100%)



Esta iniciativa se presentó en el marco del programa
"Conectando Empresas con ODS" desarrollado por
CEADS en alianza con EY Argentina.

COPYRIGHT 2020